

Joao Julio Mota de Oliveira

Médico brasileño sigue prófugo y víctimas de estafa continúan esperando justicia

Después de que el Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretara la rebeldía del médico brasileño Joao Julio Mota de Oliveira, ahora resolvió remitir la orden de detención al Registro Nacional de Prófugos de la Justicia.

La investigación se abrió en Punta Arenas, por mujeres que fueron víctimas de tratamientos estéticos que ofrecía el ciudadano extranjero y que no cumplió, pese a los cobros realizados.

Después de varios intentos, en noviembre de 2023 fue formalizado por "estafas reiteradas". En esa época igual pesaba una orden de aprehensión emanada de los tribunales de Punta Arenas.

Esta persona registra otras denuncias en Chile y su caso fue dado a conocer en informativos de canales nacionales (entre ellos Mega), donde las víctimas entregaron sus testimonios.

Fue capturado por la policía y formalizado vía plataforma "Zoom", a raíz de la denuncia de siete mujeres de Punta Arenas que accedieron a los tratamientos estéticos que publicitaba y promocionaba en redes sociales.

» Las mujeres declararon estar cansadas de tantas veces que el médico ha sido citado y no aparece en tribunales

A una de las víctimas le cobró \$700 mil por inyectarle en el rostro un líquido que supuestamente eran enzimas degradadoras de grasa. La paciente quedó con muchas molestias y le recomendó el uso de analgésicos. De ahí nunca más la atendió ni respondió los llamados.

En diciembre de 2022 lo contactó otra mujer quien se sometió a un tratamiento facial llamado Meline de tres sesiones por casi 300 mil pesos. La víctima canceló y de ahí nunca más vio al supuesto profesional.

Por una armonización facial, una tercera víctima pagó casi 500 mil pesos. En una primera sesión le aplicó ácido hialurónico y unas cremas y de ahí nunca más lo vio.

A medida que surgieron otras denuncias en Punta Arenas, el médico anunció que devolvería la plata a todas las pacientes, situación que nunca ocurrió. Estos engaños configuraron la estafa a

las víctimas sometidas a un presunto tratamiento que a la postre nunca fue.

El 9 de septiembre 2024 no compareció a una audiencia de juicio así que la justicia volvió a despachar una orden de detención en contra de Joao Julio Mota. Teniendo como principal fundamento lo expresado por la Fiscalía.

En esa ocasión, las víctimas que concurren a la audiencia, expresaron su molestia e indignación contra el denunciado.

Dijeron estar cansadas de tantas veces que el médico ha sido citado y no aparece en tribunales.

"Y esto es algo que no sólo ocurre en Punta Arenas, sino que en otras regiones del país, pero nosotros fuimos valientes de querer enfrentarlo porque la verdad es que hay muchas otras mujeres que fueron estafadas por esta persona pero no denunciaron. Nosotras quisimos dar la cara para que esta persona pague". /LPA



Joao Julio Mota de Oliveira.